Lúnes 29 y Mártes 30 de Mayo de 1882 — BUENOS AIRES — Año VI — Número 2060

DAMASO CENTENO
Redactor

Los manuscritos no se devuelven

REDACCION
De 11 de mañana á 12 de la noche
143 — PERÚ — 143

EL DEMÓCRATA

JOSE MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION ADELANTADA
En la ciudad............ 25 pesos m|c.
En el Interior........... 35 » »
» » Exterior............ 40 » »

Avisos se reciben hasta las 11 de la noche
OFICINA: PERÚ 143

AGENCIA DE "EL DEMÓCRATA"
EN
MONTEVIDEO
178 — CALLE 25 DE MAYO — 178
CENTRO DE PUBLICACIONES
DE
ENRIQUE RISSO

Las personas que deseen suscribirse á *El Demócrata*, así como insertar avisos deben dirigirse al punto arriba indicado.

ORDEN DEL DIA POLICIAL

Se ha dado publicidad á una órden del dia policial, fechada á 27 del corriente, por la cual se reglamentan los sumarios que deben instruir los agentes de esa reparticion, sobre las prisiones que efectuen.

Esto es altamente conveniente y mucho mas interviniendo en la direccion del sumario el Asesor letrado de Policía.

La verdadera causa de los retardos y demoras en los procesos criminales, depende, seguramente, de los pocos elementos con que cuentan nuestros jueces para instruir los sumarios, y de la imposibilidad material que existe de que los activen, siendo tan numerosos como son los procesos y tan pocos los magistrados.

Seguramente que si á un Juez se le presenta el sumario perfectamente instruido, con la declaracion del reo y los testigos, con los documentos que se relacionen al delito, y en fin con todos los antecedentes que sirvan para ilustrar su opinion sobre los hechos producidos, su tarea se simplificaria notablemente y prévia la acusacion y la defensa solo necesitaria aplicar la ley del caso para terminar el proceso.

De este modo recobraria la justicia criminal de nuestro país, el crédito que hoy ha perdido, á causa de las perjudiciales demoras que hacen padecer á los procesados.

Pero se nos ocurre estas dudas.

¿Tiene personeria el Departamento de Policia, para dictar tales disposiciones?

¿No invade, acaso, atribuciones legislativas al erigirse en Juez sumariante?

¿No necesitarian los artículos de esa órden del dia para ser efectivos y legales, estar incorporados al código de procedimientos criminal, que actualmente una comisi on elabora?

¿Deberá el Juez letrado, acordar alguna fé á este sumario, que no reviste absolutamente, carácter alguno judicial?

Si estas dudas se resolvieran por la negativa, el ímprobo trabajo encomendado por la órden del dia citada, á los agentes superiores habria dejenerado en inútil.

Si hubiera que en ratificar toda su estension los detalles del sumario policial, nada habríamos adelantado—por el contrario, habríamos perdido tiempo y alargado mas el proceso y los sufrimientos del encausado.

Repetimos: la idea nos halaga—solo deseamos que el trabajo que ella representa, no sea estéril, y lo será hasta que *legalmente* no se invista á la Policia en el carácter de Juez sumariante, que ahora se abroga.

Cuando esto ocurra, entónces los Jueces letrados estarán obligados á prestar fé, sin necesidad de ratificacion, á las constancias del sumario policial; y si alguna nueva diligencia ordenan, ella no entorpecerá por largo tiempo la secuela del proceso.

Si esa fé prestarán ahora, adolecerian sus procedimientos y sentencias de un vicio de insanable nulidad.

Cuestion brasilera

Todos los diarios argentinos, uruguayos y brasileros se han ocupado estensamente de las dos cartas del señor Baron de Cotegipe al director de «O Globo.

Unos creen inminente la guerra, otros imposible.

Unos encuentran conveniencia para el Brasil el hacerla y otros para la República Argentina.

La cuestion, sin embargo, no es muy oscura; es, por el contrario, de facilísima resolucion.

Mirémosle bajo el punto de las posibilidades y vamos á juzgarla.

Existe ó no en el Brasil un partido que desea la guerra?

Sí existe, pero ese partido no se halla hoy en posicion de influenciar sobre el gabinete de San Cristóbal, á pesar de ser personajes muy considerados.

Luego, son ideas de un partido que ambicionando el poder pretende alcanzarlo, cueste lo que cueste.

Lo conseguirá? esa es la faz mas oscura, para nosotros, del problema.

Pero démoslo por conseguido; supongomos que el Baron de Cotegipe sucede al señor Martinho Campos en la presideucia del Consejo de Ministros, lo que es muy posible.

Ante los gravísimos inconvenientes que presentaria al Imperio una guerra con nosotros, no desistirian los que ahora acompañan al Baron de Cotegipe? La opinion pública no se manifestaria contraria y pesando con su influencia no equilibraria contrarestando el poder del señor Baron y sus amigos?

De esto estamos mas que seguros.

Ni al Emperador le conviene bajo ningun punto de vista la guerra.

Seguramente no. La efervecencia del partido republicano podria en caso de una lucha traerle graves complicaciones en el órden interno.

Antes de mirar las probabilidades de bueno mal éxito, verá el Gabinete de San Cristóbal los inconvenientes que en su mismo país puede suscitarle.

Que ventajas le produciria la guerra en el dudoso ó imposible caso de la victoria?

Ganar la *cisplatina.*

Acaso alguna de las provincias litoles ó parte de ellas?

Y suponiendo todo eso factible ¿que ventajas le traeria la posesion de un pedazo de terreno, cuando su poblacion apenas si ocupa una décima parte de su territorio?

El aumento de territorio, pues, no es una necesidad para el Brasil.

A que la guerra, entonces?

Impedir la preponderancia de la República en Sud-América?

Pero ese antagonismo antiguo, parece hubiera debido desaparecer con las dominaciones española y portuguesa.

Y no ha sido así, sin embargo. Pero debe ser. Esa es la lójica resolucion de un problema que no traerá á ambas naciones, sinó resultados funestos.

Es decir un contínuo estado de alarma, gastos inmensos de armamentos etc.

No somos pueblos americanos?

No somos hermanos? A que ese antagonismo, mas própio de tribus africanas, que de pueblos civilizados?

Ni el pueblo, ni el gobierno de la República Argentina quieren la guerra.

Sentado este princípio, el Brasil sabe que descendemos de una raza indomablemente valerosa, y que si desgraciadamente una guerra fuera el resultado de la cuestion, ante nada, somos argentinos.

Las loterias

No está agotado el tema, ni lo estará en muchos dias.

Tanto y tanto hay que decir y que observar sobre las loterias provinciales, que podríamos llenar un tomo hablando de ellas, y diciendo algo nuevo en cada página.

Y en verdad que conviene decir y repetir todo lo que de ellas se sabe, por que Buenos Aires ha sido la víctima elegida por esos empresarios que han encontrado fácil cosa enriquecerse á costa de los habitantes de esta capital.

Sabe ya el público el informal proceder de las empresas de las loterias del Uruguay y de San Luis. Sabe que en sus sorteos no hay intervencion eficaz de parte de la autoridad, ni la ejerce el público interesado en la legalidad de sus actos por la compra de los billetes.

Sabe que en la ciudad del Uruguay se hace el sorteo en una pieza estrecha y desmantelada, y que á los pocos espectadores que acuden á presenciarlos, se les detiene á regular dístancia por medio de una reja de hierro que no les permite acercarse lo bastante para apercibirse del modo y manera como se sacan los números, y sabe, por fin, que segun todas las apariencias, la empresa distribuye los premios como mejor conviene á sus intereses.

De la de San Luis ha quedado bien enterado el público. En Villa Mercedes, donde nadie tiene noticia de la tal loteria, se hacen los sorteos á cencerros tapados, entre gallos y media noche, en un rancho desvencijado, y sin intervencion de ningun género.

Los gastos de la empresa son mucho mayores que las utilidades que puede reportarle el mejor éxito apetecible, y sin embargo, la empresa se sostiene y prospera.

No es de presumir que esa empresa mantenga la loteria por el solo placer de regalar su dinero á los jugadores.

De alguna parte ha de salir su provecho, y como legalmente no puede obtenerlo, cada uno de nuestros lectores presumirá lo que por conveniente tenga respecto á la procedencia de las utilidades que saca de su loteria el empresario de la de San Luis.

Ahora bien: tenemos la nueva loteria municipal de Buenos Aires rodeada de todas las garantias apetecibles, que reparte en premios mayor suma de dinero que cualqniera de las otras, y cuyas utilidades se destinan á servicios públicos, de manera que en último resultado las pérdidas que el público esperimenta no son tales pérdidas, puesto que van á aumentar las rentas comunales con destino determinado y altamente benéfico; no como sucede en las otras loterias en que el público pierde para siempre su dinero que vá al bolsillo de un caballero particular que se enriquece a costa de los tontos que mantienen su especulacion.

Establecida la loteria municipal, queda prohibida la venta de billetes de todas las demás, y aun perseguidos los vendedores de ellos.

Ya hemos visto que muchos de esos vendedores de billetes de loterias prohibidas, han caido en poder de la autoridad que les ha impuesto las correspondientes multas.

Pero este proceder es defectuoso y no ataca el mal de raiz.

Por muchas que sean las multas que se impongan á los vendedores ambulantes, los billetes se venderán clandestinamente y el abuso subsistirá mientras no se le persiga con medidas radicales y enérgicas.

Perseguir á los infelices vendedores, será muy justo, pero es tambien hacer cortar la soga por lo mas delgado, lo cual es siempre odioso.

Con el mismo derecho con que la autoridad se incauta de los billetes de los vendedores ambulantes, podría incautarse de emisiones enteras en la administracion principal de cada una de esas empresas.

Conocidas son las tales oficinas, como son conocidos los nombres de los empresarios de las loterias del Uruguay y de SanLuis.

¿Por qué no perseguirles á ellos que son fuente y raíz del abuso que se castiga en los infelices vendedores, los mas inocentes interventores en este odioso asunto?

Equiparamos á los empresarios de las loterias prohibidas con los dueños de casas de juego. Están fuera de la ley. Explotan un juego de azar, y deben ser tratados sin consideracion y sin respeto por muchos que sean los millones que tengan, y que al fin y al cabo representan el sudor del pueblo trabajador, explotado y engañado por esos empresarios sin conciencia.

Insistiremos en este propósito.

EUROPA

De los últimos impresos recibidos del antiguo mundo, traducimos las importantes noticias que van á continuacion.

Recibiendo, como nosotros lo hacemos, las mas importantes publicaciones de Europa, podemos brindar á nuestros suscritores las mas interesantes noticias.

Este servicio especial, recientemente organizado en EL DEMÓCRATA, lo eleva á la categoria de las mas importantes publicaciones sud-americanas.

ITALIA

Los hijos de Carlos III de Parma, príncipes y princesas de Borbon, firmaron en su *villa* de Viareggio, el 15 de Abril, un contrato referente á la division de su patrimonio, consistente en muchos millones.

En la reparticion tocóle en suerte la quinta de Viareggio á la duquesa de Madrid ó sea Margarita de Borbon, esposa de don Cárlos, y en ella estableció su residencia.

—A mediados de Abril secuestró una cuadrilla de bandidos al comendador Manuel Nortarbartolo, antiguo *síndico* de Palermo y actual director del Banco de Sicilia.

Con el objeto de hacer un paseo se dirigia á una de sus muchas propiedades Sciara; y apenas hubo salido de la ciudad lo asaltaron secuestrándolo cinco individuos disfrazados con el traje de carabineros.

El mismo dia, la familia recibió una carta en la que se le pedian 75,000 liras por el rescate del comendador.

Desde ese momento se entablaron negociaciones entre la familia y los bandidos, pues aquella no queria dar mas de 50,000 francos; durante cinco dias continuaron así, unos ofreciendo la cantidad indicada y los otros negándose á recibirla.

Por fin el 20 aparece el comendador, en libertad, sin saberse en que condiciones ha salido del poder de los bandidos.

Este partido tiene aterrada la ciudad de Palermo, á tal punto que sus habitantes no se atreven á salir de ella despues de ocultado el sol; su gefe es un terrible bandido llamado Pirain Castelclacia.

INGLATERRA

Una escena poco frecuente ha sido presenciada en el culto y moderado parlamento inglés.

El diputado Sexon, denunciando en la Cámara de los comunes, una circular dirigida por el inspector Smith del condado de Clare (Irlanda) á sus subordinados, dió origen al incidente.

Pedíase en la circular, para escoltar un magistrado llamado Llyod, agentes resueltos ha hacer fuego, aún por simple sospecha de tentativa contra la vida del Mr. Llyod.

Terminaba esta diciendo que, si por equivocacion algun agente mataba un individuo, seria dispensado por el inspector Smith.

El denunciante pedia se retirara dicha circular.

Defendiéndolo Mr. Forster, ministro de Hacienda del Gobierno, terminó diciendo: «Creo que no hubiera debido espedirse semejante circular.»

El diputado Redmoud exclamó:—Si Mr. Forster fuere un hombre de honradez política, un hombre honrado.

Pidió entonces el presidente, retirase Mr. Redmoud las palabras alusivas á Mr. Forster.

Fueron retiradas, pero al hacerlo Mr. Redmoud añadió: «Lamento que los reglamentos de la Cámara no permitan decir la verdad.»

El marqués de Hartington pidió entonces, le fuese suspendido el mandato de diputado á Mr. Redmoud, hasta el fin de la sesion, mocion que fué aprobada por 207 votos contra 12.

Mr. Redmoud salió del salon, retirando Mr. Sexon su mocion. Mr. Gladstone no asistió á la sesion.

Los ingleses no pueden convencerse que un hombre de razon sana haya tentado contra la Reina, asi es que el «gran Jurado» presidido por el lord justicia mayor falló declarando en su veridicto que el acusado estaba loco.

Sir Ricardo Gilpin, uno de los mas encarnizados partidarios de la abolicion de la pena de muerte falleció en Lóndres.

Durante el transcurso de 29 años consecutivos en que Mr. Gilpin representó la circunscripcion de Bedjord, en la Cámara de los comunes, presentó al empezar las sesiones una mocion suprimiendo la pena capital, siendo rechazada siempre por gran mayoria.

Tuvo lugar en Hanley un meeting para discutir el proceder de la Cámara de los Comunes relativamente al diputado ateo Bradlaug.

Habló allí este y manifestó, que habiendo circulado en América la noticia de que sus enemigos querian hundirlo con multas, se habian cotizado sus amigos de Estados Unidos y le habian ofrecido como primer subsidio 10.000 dollars.

Próximo á llegar á Lóndres el rey Cettiwayo, se hacen grandes preparativos para hospedarlo.

Propondásele restablecerlo en el trono de Zululandia, si firma un tratado mediante el cual venga á ser un gran foundatario de Inglaterra.

AUSTRIA

Bosnia y Herzegovina mantiénense respecto al Austria, en una situacion bastante anómala.

Austria-Hugria es dueña de esas dos provincias, y la última insurreccion fué, aunque con grandes esfuerzos, ahogada en sangre. Pero Austria-Ungria debe ser considerada como detentadora provisional de las mencionadas provincias.

En el tratado de Berlin se estableció que Bosnia y Herzegovina serian ocupadas y administradas por el Austria, aunque nada se dijo de la segregacion que se ha hecho de ellas al imperio otomano. De hecho son gobernadas por el Austria; pero por derecho de perdon del Sultan. Falta saber si Austria considera propicio el momento para transformar el derecho de ocupacion en el de posecion, ó si le será mas ventajoso atenerse al primero, pues así cuenta con la garantia de Europa, la cual perderia en caso contrario.

Parece que el gobierno aleman seguirá los consejos que dicta la prudencia, por lo menos el conde Kabroki presidente pel Ministerio de los asuntos de comercio, asi lo manifestó. La organizacion y pacificacion debe ser el objetivo principal de la política Austro-húngara.

En el Tribunal de Aisises de Viena empezaron los debates sobre la causa formada con motivo del incendio del teatro de Rhing. Entre los acusados se cuentan los señores Newald, burgomaes de Viena, quien dimitió su cargo por serle imputada por la opinion pública una grave responsabilidad, y el señor Jauner, director del teatro, el ingeniero de las obras de la ciudad, el inspector del servicio de bomberos, un oficial de policia, el inspector del servicio interior del teatro y un bombero.

Con motivo de ser el 27 de Diciembre el 6° centenario de la reunion de los principes alemanes en la dieta de Augsburgo, preparánse grandes festividades en Viena.

En ella se confirió la Provincia de Austria á la casa de Augsburgo á título de feudo imperial, quedando así fundado el imperio austriaco.

GRECIA

Aprobó la Cámara de diputados el proyecto de ley relativo á la apertura del del istmo de Corinto.

Del 2 al 5 de Mayo debieron inaugurarse los trabajos. Su ancho será como el de Suez: 22 metros en vez de 48 como se habia proyectado, su profundidad de 6 1|2 á 8 metros.

El concesionario es el General Türr.

La Gaceta de Francfort dice fué el principe Abolenskey quien descubrió la mina bajo el Kremlin en Moscow. En ella habia gran cantidad de dinamita. Parece fué hecha de dia y sin disimulo alguno; aun no se ha podido saber quien dió la órden de hacer aquel trabajo.

Descubrióse otra mina en el camino del ferro-carril de Spirovo; se encontró bastante dinamita.

El autor es un individuo Ivanovo, el cual habia colocado dinamita en otros puentecitos del mismo camino.

Se halla ya en poder de la policia.

Publicóse en el «Mensagero Oficial» órgano del gobierno, un úkase prohibiendo á los militares pronunciar discursos políticos en público. Ademas confirma la antigua ordenanza por la cual se prohibe á los mismos, sin prévia autorizacion del Ministro del ramo, publicar datos relativos á la situacion de los paises estrangeros.

ESPAÑA

Celebróse bajo la presidencia del rey la inauguracion de la Sociedad Española de Higiene en el paraninfo de la Universidad Central. S. M. tenia á su derecha al Ministro de la Gobernacion y al Presidente de la Sociedad Sr. Mendez Alvaro; á su izquierda el Ministro de Fomento y el patriarca de las Indias.

D. Cárlos Maria Cortezo dió principio al acto leyendo un discurso en el cual daba á conocer el objeto de la asociacion.

El estenso discurso del Sr. Mendez Alvaro, fué relativo á la importancia de la higiene en todas sus aplicaciones y á la tarea que se impondrá la Sociedad.

Terminando el acto con un discurso del Rey Alfonso, en el cual agradecia á los Sres. Mendez Alvaro y Cortezo la indicacion hecha por estos Sres. de la benévola acogida que habia hallado en el monarca la idea, y encomiando los bellos resultados que á todos los ramos de la industria traerá su creacion.

Proyéctase la instruccion de una gran red de tramways que cruce á Navarra.

Esta idea esta patrocinada por el Banco agrícola, el cual da como garantia dos y medio millones de reales equivalente á un 5 0|0 de la suma en que han sido presupuestadas las obras.

Su motor será el vapor, así es que conducirá no solamente pasageros, sinó mercancías, y como aquellas provincias son sumamente agrícolas con este nuevo emolumiento aumentará la produccion.

Todos los periódicos de la provincia se ocupan del asunto, que parece es el culminante actualmente.

FRANCIA

Las obras de los franceses en Africa continúan avanzando. Va á construirse un ferro-carril que unirá el Alto Niger al Senegal, de manera que el Sudan quedará abierto al comercio francés.

Con este objeto han avanzado los franceses algunos fuertes militares.

Con motivo de haber corrido la voz, entre las diversas tribus habitantes de esas regiones, de que no conocian más que de nombre la fuerza de Francia, el teniente corónel Dubordes, hizo sobre ellos una atrevida expedicion, que derrotó á Samory quemando sus cuatro campamentos atrincherados.

Por el Ministerio de Instruccion Pública se han publicado los siguientes datos estadísticos del año 1879 y 1880.

Da una poblacion á la República de 36.905,788 habitantes.

Existen 73,764 escuelas, divididas en públicas, libres, mistas.

Hay además otra division, es decir; en láicas y de congregacionistas.

De las primeras existen 58,800 con 3.144,938 alumnos y de las segundas 19,964 con 4.235.591 alumnos.

Debido á las influencias del Ministro de Francia ha sido puesto en libertad Taiclebey, hermano del Rey de Túnez.

Tuvieron un cordial entrevista en la cual se abrazaron y parece reina armonia entre ellos.

250.000 francos han sido votados con el objeto de llevar á efecto una espedicion al polo Sud. La comision encargada de preparar las instrucciones para el efecto, es presidida por el Sr. Dumas. Celebráronse fiestas en honor de Lesseps, en el palacio de Versalles.

El Mercado del Azul

En el Azul se publica una hoja de papel impresa bajo el título de «El Eco del Azul.» Ese periódico, ó como el público quiera llamarle, está siempre á la salvaguardia de intereses mezquinos y urdiendo tramas que le aseguren un buen resultado pecuniario.

Su color político es un *arco-iris.*

Con estos antecedentes, puede juzgarse el valor de esa publicacion.

«El Eco del Azul»—que es sinómino del eco de los nécios—se ocupa, en una estensa arenga, del escimio proyecto del Sr. Miguens para la construccion de un mercado, y haciendo alarde de una petulancia digna del lenguaje soez con que está escrito, dice, que «han triunfado las buenas ideas» refiriéndose al aplazamiento que resolvió la Municipalidad respecto a la proposicion en cuestion.

A renglon seguido, añade que el pueblo se ha levantado en masa para protestar de la concesion y que los *meeting* que se realizarán al efecto darán por resultado el rechazo del proyecto.

¡Cuanta barbaridad estampada en caractéres de molde!

¡Cuanto cinismo a la sombra de la libertad de imprenta!

A «El Eco» le consta de una manera positiva que la proposicion del Sr. Miguens es de gran importancia y que ofrece notables ventajas para el pueblo del Azul.

Le consta igualmente que la Munici-

58

LOS HIJOS DE MARGARITA

Novela original

DE ANA VERDIER

CAPÍTULO XXVIII

El marqués habia pensado bien; ante una tumba recien abierta, Enrique y Alicia no podian maldecir, sino perdonar.

Varias veces durante la lectura del manuscrito, el llanto asomó á sus ojos y la pobre Clementina, aterrada por tan terribles revelaciones, dirigió al cielo, desde el fondo de su corazon, una ferviente plegaria para que Dios se apiadara de su culpable esposo, y tuviera en cuenta lo que habia luchado y lo mucho que habia sufrido.

El notario entregó á los dos hermanos los documentos importantes que atestiguaban su identidad y probaban de una manera clara y evidente, que eran hijos legítimos de Máximo de Guzman y Margarita Lafuente, que fallecieron el primero en Marsella y la segunda en Barcelona.

Acto continuo procedió á la lectura del testamento.

El marqués dejaba tres millones á cada uno de sus sobrinos, nombraba al coronel tutor de su hija, confiándole además los tres millones que correspondian á Clotilde la niña robada, para que se les entregara si se presentaba algun dia y probaba sus derechos al apellido de Guzman y por consiguiente á la herencia de su tio.

Tales fueron las disposiciones de ese hombre, culpable, pero arrepentido, que en la hora de la muerte quiso reparar su falta y merecer la compasion de los hombres y la misericordia de Dios.

. . . .

Enrique no volvió á la fonda; Clementina puso á su disposicion las habitaciones que ocupaba cuando vivía el marqués, y aquella noche al encerrarse en su cuarto, el corazon del jóven latia con fuerza, y resplandecian sus ojos como si vislumbrara, en lontananza, algun risueño porvenir.

No obstante era demasiado noble y generoso para entregarse por completo á sus nuevas ilusiones; emponzoñaba su alegría el recuerdo tierno y doloroso de sus infortunados padres y el del hombre á quien habia profesado cariño filial.

Un mes despues se verificó el matrimonio de Alicia y Luis.

Al dia siguiente Enrique se levantó temprano y bajó al jardin.

Encontró á Clementina sola y tan abstraida en sus tristes pensamientos, que ni siquiera oyó el ruido de sus pasos en la arena, ni pudo advertir la mirada de amor infinito con que la cubria el coronel Guzman.

El jóven la contempló con arrobamiento, y cediendo de pronto á un impulso superior á su voluntad, cayó de rodillas á sus piés.

Clementina lanzó un débil grito ó intentó retirar sus manos que el coronel oprimia contra sus lábios.

—Clementina, por favor, óyeme—murmuró Enrique con apasionado acento—no me niegues un momento de felicidad; hace tantos años que sufro y lucho contra mí mismo, tantos que guardo dentro de mi pecho el amor, la idolatría que me inspiras y que llena por completo mi existencia! Mis fuerzas se han agotado ya....

Al fin soy hombre y tu heres tan bella!

—Alza, Enrique, alza, hermano mio—murmuró la jóven.

—Tu hermano—exclamó el coronel—tu hermano sí, por un tiempo limitado.... El porvenir es nuestro, nuestra la felicidad; yo te adoro, tu amor será mi vida... ningun obstáculo podrá separarnos.

Clementina le dirigió una mirada dulce y triste, y señalando su traje, dijo con lágrimas en la voz:

—Respeta mi dolor, hermano mio; era el padre de mi hija, y me queria tanto!

—Clementina! Clementina!—repuso el coronel con emocion profunda—no te exijo una palabra de amor, tan solo te pido un rayo de esperanza... Dentro de algunos dias saldré de España... mas tan pronto como puedas darme tu mano de esposa, volveré....dime si debo creer en la felicidad ó si tiene que sumirse otra vez mi alma en el abismo de la desesperacion.

Clementina se levantó conmovida, temblorosa, y miró al coronel con cariño, enojo y gratitud.

Sus lábios se movieron, pero en vez de la respuesta evasiva, calculada, que autorizaban ó mejor dicho, que imponian las circunstancias, obedeciendo á una fuerza irresistible, tendió la mano al jóven, y murmuró en voz baja y dulce:

—Espera!

CAPÍTULO XXIX

Un año despues de los acontecimientos que acabamos de referir, vivía en París, calle de Rivoli, una jóven cantante que habia hecho su «debut» en el teatro «des Italiens», hacia poco mas de un mes.

Era extremadamente hermosa; cantaba como un ruiseñor, y la aplaudia todo París

La habitacion que ocupaba en la calle de Rivoli, era sencilla y elegante, y todo en ella revelaba á la artista jóven, de gusto exquisito é intachable reputacion.

Vivia en compañia de una anciana á quien daba el nombre de madre, y de una criada.

La cantante se llamaba Laura y creemos que es inútil advertir al lector que era aquella infortunada jóven á quien conoció en X....el coronel Alba y que vimos desaparecer en el lóbrego subterráneo donde la arrastraron brutalmente el conde de M...y su feróz cómplice Amri el gitano.

Hallámosla reclinada en una butaca, junto á un velador, en el cual habia una bandeja llena de cartas de varios tamaños.

Al otro lado del velador estaba la anciana que vimos en su compañia la primera vez que la presentamos al benévolo lector; dirigia á la jóven una mirada cariñosa y vagamente inquieta.

—Estás triste hoy, hija mia—dijo al fin, al ver que se prolongaba el silencio y que Laura, con los ojos medio cerrados, parecia entregada á sombríos pensamientos.

Laura se sonrió con tristeza, cambió de postura, apoyó la frente entre sus blancas y diminutas manos, y respondió con melancólico acento.

—Sí, lo estoy, Francisca....no sé porqué recordaba en estos momentos el pasado.

—Te complaces en atormentarte. El pasado ya no existe. De qué sirve conservar recuerdos que te entristecen? La suerte se ha cansado al fin de perseguirte, y se abren ante tí hermosos horizontes. Dentro de pocos años, tendrás nombre y fama; serás rica tal vez, y nadie se atreverá á reconocer en tí á la pobre niña errante y vagabunda, que tantas veces en su infancia....

—Si,—interrumpió Laura con amargura—y en cuanto ciña mi frente con la corona del triunfo, deberé creerme feliz... muchas invidiarán mi suerte, y los que vean la sonrisa en mis lábios, no podrán comprender lo que pasa en mi corazon.

Francisca lanzó un suspiro y las lágrimas asomaron á sus ojos.

—Eres despiadada para con esta pobre anciana que tanto te quiere—dijo, ahgando un sollozo.

Laura le tendió la mano, y respondió afectuosamente:

—No me entiendes....te he perdonado hace tiempo....Tu cariño y tu abnegacion han borrado tu falta; ademas la culpa no fué tuya... tuviste que obedecer...como he de guardarte rencor cuando á tí sola tengo en el mundo!

—Si quisieras....

—Ya sabes que no quiero—interrumpió vivamente la jóven—la mujer que, como yo, ha arrastrado tantos años una existencia miserable, no puedo abrigar esperanzas de felicidad....

—Qué locura! él es bueno....recuerdo que una vez te tendió la mano y te brindó con su proteccion y amistad....

—¿Y qué? acaso hablaria de la misma manera si supiese....

palidad no cuenta con recursos suficientes para llevar a cabo esa gran obra, y que retardar su construccion es poner una barrera al progreso del Azul; pero esto ¡qué importa!—ante todo estan sus intereses personales, amen de sus ambiciones políticas.

En el Azul hay un circulillo de intransijentes, de despechados, de cobardes, de aquellos que formaban las *comparsas* del año 1880. Esos individuos, entre los que figura un tal Boado, pretenden hacerse simpáticos al vecindario y poniendo como pantalla de sus infamias el lema de *defensa*, explotan la credulidad de uno que otro morador de aquel pueblo, invocando principios que mas de una vez han pisoteado.

Como no sentamos precedentes en bases de cieno sinó que decimos en todo la verdad, vamos a citar un hecho que si vergüenza tuviera el aludido, huiria del Azul.

El proyecto en cuestion fué presentado hace cuatro años por el Sr. Miguens y fué resuelve favorablemente.

En esa época, ese tal Boado, que hoy es el que combate el proyecto, aconsejaba, como procurador municipal el despacho inmediato del asunto, pues lo reputaba de una importancia tal que llegó hasta decir que «sin ese mercado el Azul era una poblacion de 4ª categoria, mientras que con él figuraria en primer fila entre los pueblos adelantados».

Desmienta ese individuo Boado esta afirmacion; niegue ese sello de vergüenza y entonces le probaremos que en los paises civilizados se les arranca la careta a los falsos apóstoles de la verdad.

Pero concluyamos.

Si en el Azul hay Boados que se oponen a su adelanto, tambien existen caballeros como Claro y Maestropaolo que haciendo pesar en la balanza de la justicia el valor de sus opiniones, derrumbaran la mole de los ambiciosos y daran paso al engrandecimiento y prosperidad de ese pueblo y sus habitantes.

Los señores Maestropaolo y Claro son dignos del aplauso del pueblo y bien que ya reciben como ofrenda de la colectividad del Azul sus parabienes por estar empeñados en hacer triufar los sanos principios.

Nosotros tambien les alentamos desde aquí: sigan por la senda trazada, ello les honra.

La caridad cristiana

No nos dejaste ¡oh Cristo! cuando la grey traidora
En ti agotó las iras del negro Satanás.
Dónde el mendigo pide, donde el humilde llora
Allí, Señor, estás.

Tu voz es la esperanza que nuestras almas llena,
Que extingue los profundos latidos del dolor.
Cuando me espanta y duele la desventura ajena,
Te siento en mi, Señor.

¡Oh caridad sublime! ¡Oh inspiracion del cielo!
¡Oh rayo que desciendes de la sagrada Cruz,
Y esparces por la tierra suavisimo consuelo
Resignacion y luz!

Tú riges los impulsos del corazon cristiano,
Tú calmas de la vida la ronca tempestad.
Tú lloras con el triste, tú apoyas al anciano,
Tú amparas la orfandad.

Tú, con sereno rayo, como la luz del dia
Dilatas por do quiera tu limpio resplandor;
Tú ahuyentas esa noche fatídica y sombria;
La noche del dolor.

Tú calmas las angustias del lastimado pecho,
Las lágrimas enjugas con cariñoso afan;
Tú das valor al débil, al peregrino lecho,
Al desvalido pan.

Recoges el aliento postrer del moribundo,
Vas, como amante madre, del desdichado en pos;
Por ti los pobres mueren sin renegar del mundo
Sin acusar á Dios.

G. Nuñez de Arce.

TELEGRAMAS

Montevideo, Mayo 29 de 1882,

Llegó el «Congo».

Noticias del Brasil sumamente graves. Segnn «La Gaceta de Noticias» fueron encargadas á Europa 18 baterias Crupp de 6 piezas cada una.

Será reforzada frontera de Rio Grande, poniéndola á cubierto de agresion alguna.

Se habla de alistamiento general.

Tománse medidas estremas, como si el peligro fuera eminente.

Dijose que el Presidente Roca no habia querido recibir los oficiales de la «Paranhayba».

Segun *O Cruzeiro* Grandin pasó nota al Gobierno Argentino, salvando derechos del Brasil sobre los terrenos en litigio.

Presentó credenciales el Ministro Oriental Vazquez Sagastume; cambiáronse discursos con el Emperador, aludiendo á la armonia reinante entre el Brasil y Uruguay.

Renovaráse el armamento de la escuadra y ejército.

El trasporte «Madeira» salió para Matto Grosso conduciendo armamento.

Conflagracion parece inevitable. El *Jornal do Commercio* dió la voz de alerta sobre *Cuestion Misiones*.

Daniel Muñoz, redactor de la «Razon» fué provocado á duelo por Suarez.

Intervencion de amigos resolvió la cuestion amigablemente. Anda impresion hicieron aqui noticias del Brasil dadas en boletin.

De Enropa lo mas trascendental es la última conspiracion nihilista descubierta en Moscovo.

Los gefes repartieron bombitas de cristal cargadas con dinamita, que se colocarian en los gorros de pelo que se usan.

Al pasar el Czar se arrojarian las gorras en señal de regocijo y las bombas se encargarian de efectuar lo demas.

Prendiéronse 300 nihilistas.

PARLAMENTOS

Congreso

Diputados Nacionales

A las 2 1|2 p. m. se abrió la sesion con asistencia de 44 Diputados.

Se dió entrada á los siguientes asuntos llegados á Secretaria.

—El Juez de Seccion de Entre Rios autoriza al Director de Correos para entregar á la Cámara de Diputados los telégramas suyos hechos al Gobernador de Entre Rios. (Comision de Poderes).

—Varios comerciantes de Gualeguaychú elevan á la Cámara una exposicion firmada, referente á las elecciones ultimamente practicadas allí (A id id.)

—El Gobierno Nacional eleva un mensaje solicitando la supresion del libre-porte (Comision de Peticiones)

El Diputado Angel Rojas, presenta un proyecto de organizacion municipal. (A Negocios Constitucionales.)

Se determinó aplazar para despues de terminado el debate de la cuestion electoral de Entre Rios, el de competencia de la Camara, para exijir de la Direccion de Telégrafos la entrega de despachos de autoridades nacionales ó provinciales.

El Dr. Zeballos, miembro informante de la Comision de Poderes, continúa su tarea respecto de la nulidad de las elecciones hechas en Entre Rios por el partido á que pertenecen el Sr. Arigos Gilbert y demas.

Historió las elecciones de los Departamentos de Parana, Gualeguaychú, Gualeguy y Nogoyá.

Tambien ha presentado, gran número de documentos para probar sus palabras, que imputan al Gobierno de Entre-Rios haber hecho elecciones y no haber perdonado medio para llegar á sus fines.

En la sesion próxima continúa con la palabra, respecto al mismo asunto.

Se levantó la sesion en vista de lo avanzada de la hora.

Legislatura Provincial

Ayer celebró sesion la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Luro.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, despues de lo cual se leyeron dos proyectos, uno presentado por los señores Luro y Schnyder, relativo al estudio para la construccion de un puerto en el «Mar del Plata», y otro del señor Salterain, creándose el puesto de escribiente del asesor de Gobierno, destinándose cada uno á sus respectivas Comisiones.

En seguida se pasó á la órden del dia, leyéndose un proyecto despachado por la Comision de Negocios Constitucionales relativo á las personas que deben habitar en la Capital de la Provincia.

Este proyecto fué aprobado en la forma propuesta por dicha Comision, originando una pequeña discusion el inciso relativo á los pensionistas y jubilados, siendo impugnado este inciso por los señores Pellegrini y Mendez y sostenido por el señor Drago y el Ministro de Gobierno.

La sesion terminó en seguida. Eran las 5 p. m.

LOS RETRATOS

Perico era un buen muchacho que vivia en un pueblo del interior, donde su padre disfrutaba de una posicion desahogada.

Este sostenia de antiguo relaciones de amistad con un sujeto que vivia en la capital, padre de una bellisima muchacha que formaba los encantos de su vejez.

A fin de estrechar mas los lazos que los unian, ambos padres concertaron la boda de sus hijos, para lo cual remitióse oportunamente á Perico el retrato de Maria, y á ésta el de aquel.

Uno y otro se encontraron agradables y aceptables; mediaron cartas sérias é incendiarias por una y otra parte. Perico aseguraba que no podia vivir sin Maria, y esta decia que sin Perico la vida era una carga pesada y fastidiosa.

Los padres estaban encantados de que no hubiera ningun obstáculo que se opusiera á sus proyectos.

Pero no basta esto solo; era preciso que antes de unirse los novios se trataran una temporada para ver si sus génios convenian, porque sin esta circunstancia no hay matrimonio que no sea un traslado del infierno.

Para cumplir debidamente tan cuerdo pensamiento, Perico tomó un billete de segunda clase en el ferro-carril Central y se trasladó á México, ansiando que llegara el instante de conocer personalmente á la bella Marta; pues cualquier retrato, por muy acabado que esté, es pálido junto al original.

Llegó á la capital á las ocho de la mañana, á consecuencia de un retardo del tren, hora bastante intempestiva para hacer su presentacion oficial, por lo que creyó oportuno esperar en un café á que el tiempo señalase el momento feliz, objeto de su viaje: de paso podia desayunarse y descansar un poco de una noche embutido en un estrecho asiento.

Entró en el primer café que encontró en su camino; y estaba despachando con excelentes disposiciones un chocolate con mollete, cuando de pronto le dió un vuelco el corazon y se puso tan pálido como la camisa que vestia.

Es decir, pálido no, porque las camisas no le están, sinó blanco.

Acababa de entrar en el café su prometida Marta, apoyada en el brazo de un jóven, los cuales tomaron asiento junto á un velador próximo y pidieron... no sé qué.

¿Quién era aquel jóven con quien Marta iba sola como una mujer casada? La muchacha no tenia hermanos ni primos; su padre no la hubiera fiado de aquel modo á un amigo de la casa por temor al *qué dirán*.

Otra circunstancia llamó la atencion de Perico: Marta no daba señales de reconocerle, ni siquiera se habia inmutado al verlo cuando entró en el café. ¿Qué significaba aquello?

Para un novio era una cosa muy chocante: los dos jóvenes estaban muy juntitos, hablaban bajo, sonreian con frecuencia y aparentaban estar muy á gusto y sobre todo, quererse mucho.

Aquella conducta en vísperas de casarse, ¡era altamente sospechosa.

Perico abandonó el mollete y el chocolate, se necesitaba un temple de alma superior al del suyo, para pensar en comer, ó una hambre atrasada de ocho dias.

No podia tomar aquello por una ilusion de optica, porque comparaba el retrato que tenia en la mano con el original, y la semejanza era completa.

Lo que mas le encendia la sangre era la imprudencia de Marta, la cual prescindia por completo de Perico para dirigir al jóven que la acompañaba las mas significativas y amables sonrisas.

Perico llegó á sospechar que estaba en ridículo, en berlina, haciendo el oso, y como esto no se avenia con su carácter, se levantó precipitadamente y dirigiéndose al velador que ocupaba la jóven pareja, exclamó:

—Señorita, en vista de una conducta que tan poco la honra, devuelvo á vd. la palabra que me tiene dada, suplicándola que no vuelva á pensar en mí.

Los dos jóvenes se fijaron con estrañeza en Perico, como si hubieran oido mal; el galan le dijo:

—¡Qué devuelve vd. á esta señora su palabra! ¡Caballero, sin duda es vd. victima de una lamentable equivocacion!

—Esta señorita puede decir á vd. que sé muy bien lo que hablo.

—¿Qué significa esto?—preguntó el jóven á su compañera.

—No lo sé; sin duda ese caballero me confunde con otra.

Irritado Perico de tanto fingimiento, exhibió el retrato que llevaba en la mano, exclamando:

—¿Se atreverá vd. á decir que estoy en un error ante esta prueba?

—¡Tu retrato! —dijo el jóven sorprendido.

—Esta señora debe poseer el mio; la suplico que lo rompa, ya que tan poco caso hace del original, y que haga cuenta de que no ha mediado nada entre los dos.

Y Perico sin esperar á mas, salió del café, dejando al galan y á la dama completamente confundidos.

El jóven se dirigió veloz á casa de Marta, á fin de entenderse con su padre, á quien le era preciso hablar para que se dispusiera libremente de la mano de su hija.

El viejo le recibió con los brazos abiertos.

—¡Marta!... ¡Marta!—gritó—Ven á recibir como se merece....

—Na la llame vd.—dijo Perico.—Marta está ahora ocupada en dejarse galantear por un mancebo en el café.

—¡Pero que estás diciendo!

—Acabo de verla.

—¡Pero, hombre!.... Si mi chica no ha salido de casa!

—¡Imposible!

—¡Marta! ¡Marta!—volvió á gritar el viejo.

En aquel momento apareció una jóven, diciendo:

—Aquí estoy, papá.

Despues, al ver á Perico enrojeció, ligeramente, exclamando;

—¡El aquí!

—¿Pero qué significa esto?—decia Perico trastornado porque aquella jóven no era su prometida.

—¿No decias que acababas de verla en el café?

—A mí!

—Pero vd. es....¡Dios mio, yo voy á volverme loco!

—¡Marta, mi hija!....¿Puedes dudarlo?

—¡Imposible!

—¡Hombre! ¡si sabré yo á quien he dado el ser?

La confusion de Perico crecia por momentos: aquella Marta, hija del amigo de su padre, no era su prometida. ¿Que significaba aquello?

Su sorpresa subió de punto al ver entrar en la sala á la jóven pareja que habia visto en el café, quienes se fijaron en él sonréndose de cierto modo.

—Yo bien decia,—exclamó la dama,—que este sujeto era el prometido de Marta, por haberme ésta enseñado su retrato varias veces; pero ¡en qué consiste que lleva el mio, y me confunde con ella?

Marta, la verdadera Marta se extremeció, corrió veloz hácia un album de fotografias, advirtiendo entónces que habia remitido á su novio el retrato de su amiga, tomándole por el suyo.

Las crónicas no dicen si se casaron ó no.

PEDRO ESCAMILLA.

Como se refuta el transformismo

DOCTRINA COMUNMENTE LLAMADA «DARWINISMO»

I

Ciencia es todo conjunto de verdades lójicamente encadenadas y agrupadas en torno de un núcleo, que constituye su fin, y el que posée á fondo una ciencia, es llamado *sábio*.

La palabra *sábio* no tiene un valor absoluto, matematico; primero porque no es mas que una palabra, y, segun porque cada uno le da la amplitud que quiere, por que cada uno es dueño de su voluntad, pero no de la agena.

Si la palabra *sábio* tuviera un valor absoluto, significaria exactamente la misma cosa en todos los idiomas, como 3 y 2 significan una forma de la descomposicion de 5, en japonés, en aleman y en castellano. En este idioma, *sábio* significa dos cosas y en francés no significa nada, porque no es palabra francesa.

La palabra castellana *sábio* se expresa en fránces de] dos maneras: *savant* y *sage*, que corresponden á las dos ideas que tenemos tambien los que hablamos castellano, y que tienen todos los que son capaces de tenerlas, aunque sean mudos.

Esto no prueba que el francés sea mas hermoso que el castellano, porque la estética pertenece al sentimiento; lo único que prueba es que la palabra *sábio* tiene un sentido doble, lo cual no es matemático, y que las voces *savant* y *sage* expresan dos conceptos, lo que es mas racional, no el que expresen dos conceptos, sinó el que cada concepto simple sea espresado con una palabra propia.

Este lenguaje no es lo que en literatura se llama *florido*, pero es el lenguaje de la verdad, que no tiene nombre en literatura; si todo el mundo hablara este lenguaje, seria el lenguaje del sentido comun; pero como cada uno habla el que quiere, resulta que el sentido comun no tiene lenguaje propio.

Esto es muy triste, pero es verdad.

Aquí, la palabra *triste* se emplea en un lenguaje figurado, que no es el de la verdad, pero que, en este caso, entienden todos los que saben el castellano, y no entienden los que solamente saben el aleman, el inglés ó el italiano.

El sentido comun, es como las modas: varia segun las actitudes de los que se creen con derecho á imponerlo, lo cual no quiere decir que tengan la verdad, sinó que así piensan, y el pensar no es la posesion de la verdad, es simple mente un hecho.

Si he dicho que 3 y 2 son 5 y todo el mundo piensa que 3 y 2 son 9, es evidente que no he empleado el lenguaje del sentido comun, porque como el sentido comun, no significa la verdad, opinó la opinion general, y la opinion general es que 3 y 2 sean 9! resulta, para esa opinion, que carezco de sentido comun y tiene razon, no en que 3 y 2 sean 9, sinó en que no participo de la opinion general.

Si esta opinion se hace fuerte y me coloca sobre una pira, ó me saca los ojos, ó me corta la cabeza, todo esto no probará que yo haya mentido; porque otros, despues de mí, demostrarán matemáticamente que he dicho verdad, pero sí demostrará que la opinion general puede hacer lo que se le dé la gana, pero no que 3 y 2 sean 9, porque 3 y 2 son 5.

E pur si muove!

Si alguien se le ocurre decir que soy un intolerante porque escribo esto, y a todo el mundo se le ocurre creer que es cierto, pasaré por un intolerante á los ojos de la opinion general, y si digo que esta opinion no tiene ojos habré dicho la verdad, pero demostraré que no he encontrado una expresion de verdad para manifestar mi concepto, y, lo que es peor, demostraré una de dos cosas: ó que no he hallado esa expresion, supuesto que exista, ó que el castellano tiene todavía, como idioma, mucho de primitivo, porque el que lo emplea para decir la verdad, se vé obligado hacer uso de un lenguaje figurado.

Cuando Goethe dijo que á falta de ideas inventábamos palabras, Goethe dijo la verdad; pero no se le ocurrió decir que, á causa de la imperfeccion de los idiomas, sucedia que no siempre nos era dado expresar nuestras ideas con palabras propias, y que nos veíamos obligados á emplear con frecuencia un lenguaje figurado.

Si al hacer la biografia de un personaje ilustre, digno, que «murió como un cristiano», empleo un lenguaje figurado para significar que se confesó ó que recibió la extrema-uncion y como estos sacramentos solo puede administrarlos un socerdote, resulta de aquí que el Dr. Crevaux, que era cristiano, que era médico, geógrafo y naturalista, no murió como cristiano, porque no llevaba un sacerdote, pero murió por el progreso humano, lo que es mucho mas hermoso que todas las relijiones, incluso el cristianismo, cuya suprema aspiracion es ese progreso.

Si estas palabras las dijera ante un público selecto con el entusiasmo que merecen, el público aplaudiria para manifestar su aprobacion, y su aplauso, señal de aprobacion, me conmoveria, porque tengo sentimientos como los tiene cualquiera.

De aqui resulta que es necesario, para que dos individuos puedan entenderse, que hablen el mismo lenguaje.

Supongamos que la expresion figurada «morir como un cristiano» significara algo diverso de lo que significa, esto es, una manera particular de morir.

Todos los médicos, todos los observadores del mundo, procurarian averiguar de qué modo mueren los cristianos, y despues de veinte, de cincuenta, de cien años de estudios, de prolijas observaciones, llegarian al vulgarismo conocimiento de que los cristianos, los judios, los mahometanos y los araucanos y todos los animales, mueren de la misma manera:—*por suspension definitiva de la vida.*

Cuando la tolerancia, el respeto mútuo, sirven de vínculo entre los hombres de ciencia que tienen el conocimiento de los hechos, y los hombres de sentimiento, surge un *Cosmos* como el de Humboldt, obra que pueda deleitar no salo á los que se dedican á la ciencia, sinó tambien á los que se ocupan de estética.

Cuando en vez de respeto, que es un sentimiento, hay intolerancia, que es otro, no puede resultar de su encuentro la verdad, porque la verdad, y las cosas simples se buscan directamente y se encuentran ó no se encuentran.

De la intolerancia nace el lenguaje destemplado de Büchner, que no necesitaba ser destemplado para manifestar sus opiniones, que son opiniones científicas; de la intolerancia surge la expresion *animal asqueroso* aplicada al mono.

Asqueroso es un adjetivo y los adjetivos no son demostraciones científicas, son simplemente símbolo de calidades, y como palabra intencional puede aplicarse á cualquier cosa aunque no sea un mono.

Para un médico, para un estudiante de medicina, una úlcera es una enfermedad; para un escultor, es una *cosa asquerosa*, lo cual solo indica que el escultor tiene el estómago delicado, lo que es una lástima, pero no que el abjetivo sea un argumento contra los médicos y estudiantes de medicina.

Ahora bien: el lenguaje irrefutable que empleo ahora, es el lenguage de la *tolerancia* que tambien es un sentimiento.

E. L. Holmberg.

Cosas diversas

Pepe Hillo

El Politeama era un circo romano de la edad antigua, en la noche del último Domingo.

Sus palcos, su platea y el inmenso círculo que se eleva hasta las nubes, estaban coronados de alegre y bulliciosa concurrencia que aplaudia frenéticamente á la hermosa artista Quesada, al simpático y querido Atilano, al espiritual *gavacho* Monti, al inteligente muchacho Diaz y al bien concertado cuerpo de coros y partes secundarias de la compañia.

Nuestro Politeama presentaba un aspecto grandioso con su inmensa concurrencia....

Habrian en él, no lo dudamos, dos mil quinientos asistentes.

Se representaba la bellísima y bien combinada zarzuela *Pepe-Hillo.* El héroe de las romancescas corridas de toros. Su discripcion no es obra de esta lijera crónica en que nos limitaremos á decir, que tan brillantemente fué ejecutada por la compañia, que en todos los actos mereció frenéticos y nutridos aplausos del inmenso é inteligente público que asistia.

Todo lo que hay de español y galante aparece en la escena.

Los cantos dulces, la alegre danza, comparsas de toreros con sus gallardos y lujosos trajes, manolas salerosas, estudiantes ternes, y por último un torito mucho mas malo que un ex-Ministro del Culto, empezó á repartir cornadas que era un primor entre las coristas, con inmensa algazara y refocilamiento del alegre público.

Pepe Hillo merece verse. Al contemplar su ejecucion se crée uno trasportado á la tierra de Maria Santísima, gozando de sus dulces y alegres encantos.

Felicitamos al distinguido Ciacchi, por el éxito que está obteniendo su lucida compañia.

Las fiestas españolas, suenan con un timbre tan simpático en nuestro corazon, que nos sentimos atraidos espontáneamente á ellas.

Al fin, de ellas venimos!

Hasta ahora, no habiamos tenido una compañia tan selecta de zarzuela como la que funciona en aquel gran Coliseo.

Por eso, nuestro público hoy concurre complacido al Politeama, donde se le ofrecen infinidad de piezas que hasta ahora no han sido representadas.—Hemos visto el repertorio selecto y completamente nuevo.

Un bravo al caballeresco y digno Ciachi y á su espléndida compañia!

Solicitud aceptada

El Ministerio de la Guerra ha resuelto hacer lugar á una solicitud presentada por varios gefes y oficiales pidiendo se les conceda retirar la mitad de la asignacion que mensualmente entregan á la sastreria de los señores Ferran y Clavet, por la confeccion de su vestuario, para entregarla a una otra sastreria recien establecida por los señores Sastre y Roveda, que se comprometen a confeccionarles el vestuario con un 30 p% de rebaja sobre los precios qne actualmente pagan, que son sumamente crecidos.

Compañia francesa

Del 15 al 20 de Junio próximo llegara a esta ciudad una gran compañia francesa que dirije el *regiseur* Cochelin.

Trabajará en Variedades.

A las damas

Recomendamos á las niñas y señoras de buen gusto el aviso que va en otro lugar del gran *baratillo* situado en la esquina Paraguay y Cerrito.

En libertad

Han sido puestos en libertad por la Prefectura Marítima tres individuos que se hallaban presos por ser marineros desertores del buque escuela.

Se ha tomado esta medida por haber dichos individuos cumplido su condena.

Mensaje importante

Ayer ha sido elevado por el Ministerio del Interior al Congreso Nacional un importante mensaje proponiendo un proyecto de ley que suprima en todo el territorio de la República el «libre porte» de comunicaciones oficiales ó particulares.

Sancionandose como ley este proyecto se cortaran los abusos que defraudan al fisco y se unificara el servicio de Correos y Telégrafos.

Las únicas comunicaciones que seguiran gozando «libre porte» seran las hechas por el Director General de Correos y Telégrafos y sus empleados, en el desempeño de sus funciones.

Nuevos diarios

Se anuncia la aparicion de dos nuevos diarios, uno con el título de *La Idea* y el otro *El Federal*.

—Benjamin Posse trata de comprar «La República»; pero parece que en el arreglo han surgido algunas dificultades. Si no compra «La República» fundara un diario nuevo.

Avanti!

Incidente personal

Ayer al terminar la sesion en el Congreso, dos Sres. Diputados se travaron en descomunal nunca vista pelea.

Uno de ellos, ex-ministro, nos dicen salió con algunas contusiones en el rostro.

El otro que al par que hombre de foro, lo es de ciencia, sabio ileso, aunque sin botones en el jaquet cruzado que llevaba.

Partida

Parte hoy para Martin Garcia el General Nelson, gefe de esta plana militar.

Regreso

Despues de una larga permanencia entre nosotros, el Dr. Juarez Celman, regresó a Córdoba a tomar posesion de su gobierno.

Mefistófeles

Anoche se representó esta opera de Boito.

El tenor Tamagno estuvo espléndido en el último acto.

La Sta. Borghi-Mamo artista a quien todo el mundo DILETTANTI conoce, estuvo como siempre, sublime.

El señor Castelmany en el «Mefistóferes» puede decirse no tiene rival.

Esta noche se dara «Linda de Chamounix,» por la Sra. Gargano desempeñando la señora Scalchi-Lolli el papel de Piemonte.

Guillermo Gowland y Cia

Estos acreditados y antiguos rematadores y cuya honradez es proberbial, han realizado importantísimas ventas.

Por órden judicial la barraca del Puerto perteneciente a la testamentaria de Roigh en la modesta suma de 1.360,000 la que fué comprada por el Sr. Mugica.

Por la misma órden la casa situada en la calle Estados-Unidos, en 130,000 comprada por el Sr. James Bonvié.

El solo ser anunciada la venta por estos martilleros hace, segun opinion general, subir el precio, un diez por ciento cuando menos.

Nota

Ha sido pasada una por el Presidente de la Municipalidad al Ministro del Interior.

Su tema es una ordenanza y decreto del 1879 que tenia por objeto impedir se destruyesen los gloriosos trofeos de nuestra independencia que existen en algunos Templos, é indica en ella que apesar de ese decreto nada se ha hecho por preservarlos de la destruccion.

Por esa razon pide autorizacion para extraerlos y dedicarles un punto mas aparente.

Autorizacion

Por el Ministerio del Interior ha sido autorizado el Obispo de Cuyo para invertir hasta la suma de 112 fuertes en las refacciones que son de necesidad en el edificio que ocupa el Colegio Conciliar.

Hacia mucho tiempo que el Obispo habia solicitado el subsidio que hoy se le concede.

Llegada de vapor

Llegó ayer de Liverpool el vapor inglés «Handell», trayendo a su bordo 18 pasajeros, cierto número de inmigrantes y 1300 toneladas de carga.

Tambien ha llegado el Sud-Americano conduciendo 150 pasajeros entre 1ª y 2ª clase; en este número esta incluida la combañia de Opera que actuará en el Teatro Nacional.

Comisario de Marina

El candidato para este puesto es el señor don Agustin Roca.

Entre-Rios

Es cuestion resuelta que seran aprobadas las elecciones *febristas* en el Congreso.

Exposicion Continental

El movimiento de entradas á la Exposicion en los dias últimos ha sido como sigue:

Dia 27—1167 de a 10 pesos m|c.
49 « « 5 « «
12 « servicio
Dia 28—6397 de a 10 pesos m|c.
271 « « 5 « «
27 de servicio.

Estafeta de Correos

En el Saladero Santa Elena, La Paz, se ha creado una estafeta de Correos y se ha nombrado administrador de ella ad honoren al Sr. E. Kemmerich.

—En la estacion Capitan Sarmiento del Ferro-carril a Arrecifes se ha creado una otra estafeta de Correos y con el goce de 8 pfts. mensuales ha sido nombrado su administrador el señor Domimingo Deluchi.

235

La friolera de 235 jugadores cayeron de una sola vez en el garlito policial en Montevideo.

Entretiénense en resolver un problema; en qué bolsillo quedara el dinero de todos.

VAPORES

Vapores esperados de ultramar en el mes de Mayo

30 *Equateur* de Burdeos.
30 *Rossi* de Londres.
17 *Galileo* de Liverpool.

Vapores á salir para los rios

Lunes	*Cosmos* para Montevideo
«	*Diana* id Santa Fé
Martes	*Júpiter* id Uruguay
«	*Capitan Pingo* (ó *Meteoro*)
«	*Tridente* para el Rosario
Miércoles	*Villa del Salto* id Uruguay
«	*Diana* id Santa-Fé y escalas
Jueves	*Cosmos* id Uruguay
«	*Capitan Meteoro* (ó *Pingo*)
«	*Tridente* del Rosario
Viernes	*Villa del Salto* para Montevideo
Sábado	*Jupiter* para Montevideo
«	*Capitan, Pingo* (ó *Meteoro*)
«	*Tridente*, para el Rosario
Domingo	*Villa del Salto* id Uruguay

Vapores esperados de los rios

Lúnes	*Cosmos* del Uruguay.
«	*Capitan, Tridente, Pingo,* (ó *Meteoro*) del Rosario.
Mártes	*Júpiter* de Montevideo.
Miércoles	*Villa del Salto* del Uruguay.
«	*Diana* y *Meteoro* (ó *Pingo*) de Santa Fé y escalas.
Jueves	*Cosmos* de Montevideo.
«	*Capitan* y *Tridente* del Rosario
Viernes	*Villa del Salto* de Montevideo
Sábado	*Júpiter* del Uruguay, *Capitan Pingo* (ó *Meteoro*) y *Tridente* del Rosario.
Domingo	*Villa del Salto* de Montevideo
«	*Diana* de Santa Fé y escalas,

AL BUEN SURTIDO

Antiguo local de LA POSITIVA

Cerrito y Paraguay

HACIENDO CRUZ CON LA PLAZA LIBERTAD

Habiendo establecido el sistema de repartir mensualmente, un detalle de todas las mercaderias que recibimos, y siendo la estacion presente la época en que mas se necesitan los artículos de tienda, merceria y calzado, advertimos á las familias que contamos con un gran surtido en los tres ramos, y á precios tan reducidos que desde ya aseguramos no tienen competencia.

Por lo tanto esperamos se dignen visitar nuestra casa, en la seguridad de que saldrán satisfechos.

Hé aqui el detalle de algunos artículos:

TIENDA

Grande y variado surtido en géneros de seda

Rasos de seda, variado surtido en colores, clase rica, ó sea los que valen en todas partes 20 pesos, aquí á 14 v.
Moaré de colores, el que vale 25 pesos, nosotros lo vendemos á ps. 15 v.
Raso negro, muy bueno y muy ancho, á 18 v.
Raso negro lo mas rico, cuyo valor es 35 pesos, en esta casa vale 26 v.
Grò azul marino pura seda, que vale 30 pesos 16 v.
Popelina de seda rica clase 6 v.
Terciopelo negro pura seda, garantido de 60 pesos en todas partes 30 v.
Terciopelo de colores, clase igual al anterior 30 v.
Terciopelo inglés muy bueno 12 v.
Terciopelo inglés negro muy fino 16 v.
Fleco negro pura seda 6 v.
Fleco negro riquísimo 8 v.
Mantillas españolas 200 y 300 una
Capelinas chapa lo mas fino 140 y 150
Capelinas muy buenas 15 y 25
Capelinas finas 30, 35 y 40

Espléndido surtido en géneros para vestidos

Géneros pura lana bonitos gustos á ps. 4 v.
Vigoñas riquísimas, preciosos gustos 5
Poples pura lana 5 v.
Géneros lana y seda á bastones 5 v.
Géneros pura lana 6 v.
Poples pura lana 6 v.
Tartanes pura lana 7 v.
Tartanes riquisimos 8 v.
Oxfort para vestidos 20 reales v.
Percales buena clase 20 id v.
Percales muy buenos 3 v.
Percal negro bueno 20 reales v.

Lustrinas y alpacas negras

Lustrina negra muy buena á ps. 4 y 5 v.
Lustrina negra fina 6 y 7 v.
Lustrina negra rica clase 8 y 10 v.
Lustrina negra riquísima 12 y 14 v.
Lustrina negra lo mas fino y rico 16 y 18 v.
Bella porteña muy doble 6 v.
Granadina negra 5, 7, 9 y 10 v.

Merinos y cachemires negros

Merino negro muy bueno á ps. 6 v.
Merino negro pura lana 8 v.
Merino negro muy bueno 10 v.
Merino negro rica clase 12 y 14 v.
Merino negro lo mas rico 16 y 18 v.
Merino negro lo mejor 20 v.
Cachemir merino riquísimo 18 v.

Pañuelos y chalones de merino

Pañuelos negros pura lana á ps. 45 v.
Pañuelos merino riquísimos 50 v.
Pañuelos merino clase rica 60
Pañuelos cachemir merino 80 y 90
Chalones merino pura lana 80
Chalones merino riquísimos 90 y 100
Chalones merino superior clase 120
Chalones de merino lo mas rico 180
Rebozos pura lana, de colores, el tamaño mayor 45

Tapados para señoras y niñas

Tapados para señora, lo mas de moda á ps. 250
Tapados paño 120
Tapados paño 80
Tapados á y 89 y 120
Tapados punto para salidas de teatro 30
Tapados punto una clase muy fina 40
Tapados para niña á 50, 60 y 70

Enaguas de punto, raso y paño para señora

Enaguas de punto pura lana para señora á pesos 30 y 35
Enaguas punto lana a 25 una
Enaguas de raso riquísimas a 100 una
Enaguas paño muy buenas á 45 una

Artículos de punto de lana

Pañueletas punto a ps. 12 y 15 una
Talmitas punto a 25 y 30 una
Pañueletas felpa de una vara y cuarta á 25 una
Pañueletas felpa a 16 una
Vestidos punto de lana para criatura a 15 una

Franela, Bombasí y Damasco

Franela blanca muy buena a ps. 6 v.
Franela blanca pura lana á 8 y 10 v.
Franela blanca riquísima á 12 v.
Franela amarilla pura lana á 10 y 12 v.
Franela celeste pura lana á 6 y 8 v.
Franela punzó pura lana riquísima á 10 v.
Bombasí blanco y crudo á 4 v.
Bombasí liso riquísimo a 5 y 6 v.
Bombasí labrado muy fino á 8 v.
Bombasí labrado lo mas rico á 10 v.

Cortinas bordadas, muselinas, damasco y cretonas para muebles.

Cortinas bordadas muy finas á pesos 100 par.
Muselina floreada para cortinas á 20 rls. v.
Muselina bordada para cortinados á 7 v.
Muselinas bordadas para postigos á 8 v.
Damasco pura lana á 16 v.
Cretona para colchas y muebles á 4 v.
Cretonas para muebles á 5 v.
Cretona lo mas doble para muebles á 6 v.

Gran surtido en paños para Cocina

Paño guarda punzó para repasar á pesos 4 uno
Paños guarda azul el tamaño mas grande que viene y puro hilo á 5 uno

Géneros blancos de hilo y algodon

Género puro hilo para sábanas dos vara ancho á pesos 14 v.
Uso doméstico cuatro anchos para sábanas á 5 y 6 v.
Uso doméstico cuatro anchos para sábanas á 7 y 8 v.
Uso doméstico riquísimo, para sábanas á 9 y 10 v.
Uso doméstico cuatro anchos, la mejor clase á 11 y 12 v.
Crea algodon cuatro anchos para sábanas á 12 v.
Género puro hilo para calzoncillos á 8 v.
Género puro hilo para ropa de señora 14 y 16
Género puro hilo para pechera de camisas á 14 y 16 v.
Alemanesco hilo para pañales á 6 v.
Alemanesco para servilletas á 5 v.
Alemanesco doble ancho para manteles á 10 v.
Alemanesco puro hilo dos varas ancho para mantel á 18 v.
Alemanesco puro hilo riquisimo dos vara ancho á 20 v.
Servilletas puro hilo, con fleco á 30 doc.
Servilletas puro hilo tamaño grande á 35 doc.
Servilletas puro hilo riquísima clase á 50 doc.
Servilletas lo mas rico y grande á 60 y 70 doc.

Tohallas puro hilo y Servilletas

Tohallas algodon á pesos 2 una
Tohallas puro hilo á 5 una
Tohallas puro hilo grandísimas á 8 una
Tohallas puro hilo genovesas, con regilla á 10 y 12 una
Tohallas genovesas riquísimas á 15 una
Tohallas lo mas rico fino y grande á 20 y 25 una

Bramante, lienzo, uso doméstico y otros

Bramante muy bueno á pesos 40 pieza
Bramante muy rica clase á 50 y 55 pieza
Bramante corona real, garantido á 58 pieza
Bramante la cruz, muy fino á 60 pieza
Bramante marca Provincia á 60 pieza
Bramante grano de Oro á 65 pieza
Espumilla algodon á 5 vara
Percal blanco superior á 4 vara
Lienzo muy buena clase á 35 y 40 pieza
Lienzo tablon fino á 50 pieza
Lienzo la clase mas rica á 60 pieza
Uso doméstico muy bueno á 45 y 50 pieza
Uso doméstico muy rico á 55 y 60 pieza
Uso doméstico la mejor clase á 65 y 70
Friphure ó entretela para camisas á 4 v.
Cambray fino á 4 v.
Coco blanco fino á 4, 5 y 6 v.
Nansis riquisimo, para ropitas de criatura á 7 y 8 v.
Piqué blanco fino á 8 y 10 v.
Clarin doble ancho á 8 v.
Percalina negra y plomo á 3 v.
Crinolona blanca y negra á v. 3
Ballenas para vestidos á 5 doc
Capricho blanco y negro á 2 v

Cotin, colchas, cotonada y coco

Cotin puro hilo dos vs. ancho para colchas á pesos 8 v.
Cotin puro hilo id id ancho rica clase á 10
Cotin algodon, de un ancho á 3 v.
Colchas algodon, de color á 25 una
Colchas blancas, riquísimas y grandes á 50 una
Colchas blancas lo mas grandes á 70 una
Colchas Italianas lo mas rico á 150 una
Colchas punto crochet muy finas 50 una
Coco punzó á 4 y 5 v.
Cafonada para delantales á 3 y 4 v.
Lienzo azul para delantales á 5 v.
Esfort de un solo color para vestidos á 3 v.

Confecciones blancas para señoras

Camisas para señora á pesos 12 una
Comisas bordadas para señora 18 y 20
Camisas riquísimas para id á 25 una
Camisones para señora á 20 uno
Camisas puro hilo riquísimas á 50 una
Batas bordadas para señora á 15 una
Batas bordadas muy finas á 20 una
Batas bordadas riquísimas á 25 y 30 una
Enaguas para señora á 18 una
Enaguas bordadas para señora á 45 una
Corset ballena ancha muy bueno 20 uno
Corset bordado ballena ancha á 25 y 30
Corset mil ballenas con dos anchas al costado á 70 uno
Corset mil ballenas riquísimo á 65 uno
Corset varias clases á 20, 25 y 30 uno
Camisetas algodon para señora á 20 una
Camisetas pura lana rica clase á 35 una

Camisas camisetas y calzoncillos para hombre

Camisas cuello parado blancas á pesos 20 una
Camisas blancas muy buenas á 30 una
Camisas blancas rica clase á 35, 40 y 45
Camisas color muy buenas á 15 una
Camisetas punto buena clase á 8 y 10 id
Camisetas punto muy doble y clase fina á 12 y 15 una
Camisetas con friso, la clase rica á 20
Camisetas finas varias clases á 20 y 25
Camisetas punto pura lana á 35 una
Camisetas pura lana lo mas doble y rico á 40 y 45 una
Calzoncillos buena clase á 10 uno
Calzoncillos de dril la clase mejor á 15 uno
Calzoncillos puro hilo á 25 y 30 uno
Camisas color para niño á 12 y 15 una
Camisas blancas cuello marinero para niño á 20 y 25 una
Camisetas para niño de dos y tres años á 5 una

Franelas, casimires y sombreros

Casimir de color muy buena clase doble ancho á pesos 15 v.
Franela azul marino para ropa de niño á 12 v.
Casimir rica clase, de colores á 18 v.
Casimir preciosos gustos y rica clase á 25 v.
Casimir pura lana muy doble a 12 v.
Paño de color ó vigoña para tapados de señora á 35 v.
Franelas pura lana para hombre á 40 v.
Tricotas pura lana, finas á 70 y 80 una
Sombreros castor á 25 uno
Gorros blancos para niño á 12 y 15 uno
Boinas felpas para niño á 15 una

Tapados, sobretodos, y trajes para niños

Tapados para tres y cuatro años á psos 55 uno
Sobretodos para niño á 90, y 100 uno
Trajes para niño de 7, 8 y 9 años á 130 uno
Tapados para niños y niñas á 50, 60 y 70 uno

Frazadas, tripes, esteras y hule y lona

Frazadas pura lana á ps. 25 y 30 una
Frazadas pura lana, muy grandes á 40 una
Frazadones pura lana, el tamaño mas grande á 70 una
Frazadones lo mas fino y grande á 200 una
Colchas, colchadas, cameras á 200 una
Tripes pura lana preciosos gustos á 20 vara
Tripes pura lana la mejor clase á 22 v.
Estera muy buena clase á 7 y 8 vara
Hule la clase mas fina y ancha á 18 v.
Lona para catres á 6 vara

Crespon, Gasa, Tul, Flores y coronas

Crespon pura seda, inglés á pesos 18 y 20 v.
Gasa de colores, pura sdea á 6 v.
Tul blanco de seda, de motitas á 8 y 10 v.
Tul blanco ilusion á 2 v.
Flores finas á 3, 4, 5, 8 y 10 ramo
Pompones varios colores á 3 uno
Coronas para novia á 50 una
Coronas fúnebres (las que valen 200 ps.) aquí á 100 una

Ajuares, vestiditos y batones

Ajuares para criatura á pesos 20 uno
Ajuares con todos sus útiles, para criatura á 80 juego
Vestiditos piqué á 20 y 25 uno
Baberos bordados muy finos á 8 uno
Batones blancos bordados á 100 uno

MERCERIA

Medias blancas para señoras á pesos 3, 4, y 5 par
Medias blancas para señoras á 6, 8, 10 y 12 par
Medias de color para señora á 3, 4 y 5 par
Medias blancas para hombre á 3, 4, 5 y 6 par
Medias blancas rica clase para hombre á 7, 8 y 10 par
Medias de etol para hombre á 5, 6 y 7 par
Medias para niños á 2, 3, 4, 6, 8 y 10 par
Medias lana para niños á 6, 8 y 10 par
Polainas castor para niños á 18 par
Pañuelos pura seda de colores á 15, 20, 25, 30, 35 y 40 uno
Pañuelos de seda bainillados á 15 uno
Festones bordados á 5, 6, 3, 12 y 15 pza.
Festones lo mas ancho y fino á 20 y 25 pieza
Embutidos bordados á 6, 8 y 10 pieza
Puntillas valencianas de hilo á 2, 3 y 4 v
Puntillas varias clases á 1, 2, 3 y 4 v.
Cretona fina á 3 y 4 vara
Blonda negra y blanca de seda á 2, 3, 4 y 5 v.
Pañuelos de mano á 1, 2 y 3 uno
Pañuelos blancos de hilo, á 6, 7 y 8 uno
Pañuelos bainillados de hilo á 7, 8 y 10 uno
Pañuelos bainillados para hombre á á 12 y 15 uno
Escarpines lana á 6, 8 y 10 uno
Pulseras doradas á 8 y 10 una
Corbatas para hombre á 4, 6, 8, 12 y 15 una
Corbatas para niño á 2 y 4, una
Elástico para ligas, (blanco á 2, vara
Cintas faya y moarée á 1, 2, 3, 4 y 6 v.
Cinta de rosa y faya lo mas ancho para lazos y bandas á 10 vara
Carteras finas para Sra. á 25 y 30 una
Botones nacar á 1, 2 y 3, docena
Botones madenita á 2 docena
Botones rosa y faya á 2 y 3 docena
Ballenas para corset á 3 y 8 una
Puños de lana para señora y hombre á 8 par
Cuellos blancos para hombre á 3 uno
Puños de hilo para hombre á 8 par
Peinetas para criaturas á 3 y 8 una
Cepillos para dientes á 2, 3 y 5 uno
Cepillos para uñas á 4 y 5 uno
Hevillas de nácar á 5 una
Abanicos de invierno á 40 uno
Abanicos de varias clases á 3, 4, 6, 10 y 15 uno
Peinetas para señora á 4 una
Juegos de nácar para pechera y puños á 6 juego
Bolados varias clases á 2, 3, 4 y 5 vara
Y otros muchos artículos pertenecientes á este ramo.

Perfumeria— Fina— Perfumeria

Agua Colognia Atkinson á pesos 14 f.
Estractos Atkinson á 14 f.
Agua Colognia de Blot á 5 f.
Agua Colognia de Hubauls á 8 f.
Estractos de Piesso y Lubin á 16 f.
Agua de rosas-violeta y otras de Pinaud á 14 f.
Agua florida de Lamman y Kemp á 10 f.
Agua divina á 10 f.
Agua de Barcelona y agua de los Anjeles para hermosear el cútis 10 f.
Agua de nieves para el cútis á 20 f.
Jabon inglés legítimo de tres en paquete á 3 p.
Jabon lechuga á 4 uno
Cajas de javon con 60 á 15 caja
Jabones finos á 4 rls. uno
Polvos rosas violeta y jazmin á 4 paq.

Advertimos que toda la perfumeria es fina.

CALZADO

Para señora

Botin prunela buena clase á ps. 30 par
Botin prunela con recorte y botones rica clase á 40 par
Botin prunela con forro franela rica clase á 55 par
Botin cuero perro para señora á 55 par
Botin castor forrado prunela á 30 par
Bota cabritilla abotonada para señora á 55 par
Bota cabritilla y charol abotonada 70 p.
Bota cabritilla abotonada á 60 par
Zapato abrochado, cabritilla y charol á 55 y 60 par
Bota crimea abrochada á 35 par
Zapatillas para señora á 15 y 20 par

Para niña

Bota cabra abotonada á pesos 40 par
Bota cabritilla elástico á 45 y 50 par
Bota cabritilla abotonada á 50 y 55 par
Bota cabritilla y charol abotonada 70 p.
Bota prunela y charol a 40 par
Bota prunela y charol á 45 par
Botin castor forro fanela á 20 par
Bota prunela abotonada á 30 par
Bota crimea de piel de lobo abrochada á 35 y 40 par
Botin crimea de becerro a 25 par
Botin elástico, de piel de lobo á 45 y 50 par
Botines varias clases á 25, 30 y 35 par

Para niñe

Botin becerro elástico á pesos 25 par
Bota abotonada á 40 par
Bota crimea, piel de lobo á 35 y 40 par
Botin elástico, piel de lobo á 45 y 50 par
Botin becerro con recorte y puntera á 55 par
Bota cabra y charol abotonada á 70 par
Bota becerro, elástico á 40 par
Bota cabra abotonada á 40 par
Botin becerro, crimea á 25 par
Botines a 25, 30, 35 y 40 par

Para niño

Botincitos castor abrochados á ps 20 par
Botincitos castor abotonados á 25 par
Botincitos cabritilla y charol á 25 par
Botitas prunela abotonadas á 25 par
Botitas prunela y charol á 40 par
Botitas cabritilla abotonadas á 40 par
Zapatitos charol á 25 par
Botincitos varias clases á 15, 20 y 25 par

Para hombre

Botin becerro con recorte y puntera, fino á pesos 90 par
Zapatillas á 15 y 20 par

NOTA—Tener siempre presente que en la Tienda AL BUEN SURTIDO es donde se puede comprar cualquier artículo, un cuarenta por ciento mas barato que en otra parte.

Cerrito, esquina Paraguay

DIVERSIONES

Teatro Colon—Empresa A. Ferrari, Mártes 30 de Mayo—23 funcion del 2° Abono—Debut del 1er. Bajo Cómico Sr. Tubertine con la ópera en 3 actos del Mo. Donizetti—Linda di Chamounix.

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Nueva Compañía de zarzuela española—El Mártes 30 de Mayo de 1882—Otra gran novedad —Por primera vez en el Politeama y en esta época la zarzuela de gran espectáculo en 3 actos divididos en 10 cuadros, letra de los señores don Enrique Perez Escrich don Luis Mariano de Larra—Música del maestro don Emilio Arrienta, titulada: «La Guerra Santa».

Teatro Variedades—Empresa A. Tauban: Compañía Cómica Lírico Dramática española—Martes 30 de Mayo, brillante sinfonía por la orquesta bajo la direccion del maestro Xarau. «Suma y Tigue» comedia en en acto, gran intermedio por la célebre familia Nelson, «Don Sisenando» zarzuela en un acto, 2° Intermedio por la familia Nelson, finalizará el espectáculo por «C. de L.» zarzuela bufa en un acto, á las 8112 en punto.

Circo Umberto I—Zeballos entre Moreno y Belgrado Director Pablo Raffeto, Mayo 30 Funcion extraordinaria á total beneficio de los martires de Montevideo Volpi y Patroni que asistirán á la funcion

Skating Rink—Empresa J. Saudrot y D. Perre—Funcion de patines todos los dias de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche—Entrada de dia 5 pesos y entrada de noche 10 pesos—Señoras gratis con invitacion—Alquiler de patines 10 pesos—NOTA: Acaba de recibir un magnifico surtido de los mejres sistemas hasta hoy conecidos.

Cuadros plásticos — Calle Corrientes 179 y 181—Gran exhibicion de cuadros plásticos todas las noches de 8 1¼ á 11 de la noche—Entrada 10 ps, niños 5—Catálogos en venta en la boleteria á 3 pesos.

AVISOS

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Dn. Benjamin Basualdo se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Nicola Decolto á fin de que en el carácter de herederos ó acreedores, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascrito á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho—Buenos Aires Mayo veinte y nueve de mil ochocientos ochenta y dos—*Juan E. Mason.* m. 30 j 30

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores que se consideren con derecho á los bienes dejados en este Partido por fallecimiento de D. Graciano Iturzarri para que en el término de treinta dias comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Castelli, Mayo 22 de 1882—*Tomás Barroso*—Juez de Paz.
104 m. 28 j. 28.

Loteria de Beneficencia DE LA CAPITAL

La Loteria extraordinaria con cuatro premios de veinte mil pesos fuertes que se jugará el 10 de Junio próximo, se vende en la casa de la Administracion calle de Moreno núm. 32.—Se pagará el 8 ojo de comision á todo comprador que lleve mas de cien pesos fuertes en billetes.—No se admiten devoluciones de billetes.—*La Comision Administradora.*
103 m27 jn10.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES VENERREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.
CUYO 405

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por disposicion superior, desde el 1° de Junio el tren núm. 1 saldrá del Parque á las 6 20 a. m. y los domingos y dias de fiesta habrá un tren suplementario de Parque á Moron, ida y vuelta.

El itinerario correspondiente será como sigue.

TREN NÚM, 1 TODOS LOS DIAS

Parque	6.20	a. m.	
Once	6 30	«	
Almagro	6,35	«	x
Caballito	6,40	«	
Flores	6,45	«	
Floresta	6,50	«	
Liniers	7	«	
Ramos Mejias	7,05	«	
Moron	7,20	«	
Ituzaingó	7,35	«	
Merlo	7,45	«	
Moreno	7,55	«	

TREN SUPLEMENTARIO PAARA LOS DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA
Salidas

Parque	8,30	a. m.	
Once	8,40	«	
Almagro	8,45	«	x
Caballito	8,50	«	
Floros	8 55	«	
Floresta	9	«	
Liniers	9,10	«	
Ramos Mejia	9 20	«	
Moron	9,35	a. m.	

Regresos

Moron	1,55	p. m.
Ramos Mejia	2,10	«
Liniers	2,15	«
Floresta	2,20	«
Flores	2,30	«
Caballito	2 35	«
Almagro	2,40	«
Once	2,45	«
Parque	2,55	«

Mayo 19 de 1882.
El Gerente
191 m. 27 30.

OTRO

Se llama á licitacion para construir y montar la parte metálica para el ensanche del puente del Once de Setiembre.

Los planos y condiciones estarán á la vista todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. en la Oficina de Via y Obras, estacion Parque.

Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador, no tomándose en consideracion las que faltaren á este requisito.

Se recibirán en la Secretaria de la Direccion hasta el jueves 1° de Junio próximo, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados—Mayo 22 de 1882.
El Gerente.
192 m22 v1o .

Sombrereria Monserrat
DE
ENRIQUE PERISSE
174—Buen Orden—174
PLAZA MONSERRAT

Gran surtido de Sombreros para hombres y niños—Gorras, camisas, paraguas, corbatas, botones, perfumeria y mil novedades.
Sombreros y gorras sobre medida.
127 al perm

Gran fábrica y depósito DE PIANOS
DE
JOSÉ A. MEDINA
373-Rivadavia-373
BUENOS AIRES

Se encuentra siempre un surtido de pianos de los mejores fabricantes franceses y alemanes. Especialidad en composturas y afinaciones—Pianos de ocasion y de alquiler.

Nota—Compra y cambia los pianos usados.
162 a28 pm

AL
CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavina mí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural. Sustancia y Guavinamí.
Miel de caña y de Abeja.
Vinos Argentinos y Españoles.
Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua. Té, varias clases, café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier Espléndido surtido en tejidos de Nanduti, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. eto

TODO A PRECIOS MODICOS
163 di perm.

FÁBRICA DE LICORES
Premiada en varias Esposiciones
Viuda de Marius Bertho é hijos
BUENOS AIRES
187 — ESMERALDA — 187
104 m19 j19

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Cayvo, para el tratamiento de alguna desviacion da la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Bot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavago local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
JUAN CIMONE
FELIX ROMANO, propietario

CORTE ESPECIAL
Rivadavia 28
Ropa hecha
Y DE MEDIDA

Fabrica especial de rusos y sobre todos rusos grandes y de mucho abrigo, á 100, 150 200 y 250 $; de montañac pelo largo á 300 $; sobretodos de abrigo a 200, 250 y 300 $, sobretodos para todas estaciones á 200, 250 y 300 $.

Trages de saco de casimir á 200, 300 y 400 $, pantalones de 50 hasta 150 $, sacos de 80 hasta 200 $, chalecos de 40 á 100 $, chalecos de piqué blanco de 60 y 80 $, de casimir y franela de matalasé á 100 $.

Trages á la medida de saco de ricos casimires alta novedad con forros y confeccion de primer órden á 400, 500, 600, 700 y 800 $, de jaquet 500, 600, 700 y 900 $, de levita de ricos paños sedan á 800, 900 y 1000 $, de frac de lo mejor á 1100, pantalones de lo mas rico de paño y casimir a 200 $, regulares de 100 y 150 $.

Fabricacion especial de camisas, cuellos y puños de lo mas nuevo hechos y á la medida camisas á la última moda con ricos hilos y fuertes entretelas, camisa que vale 1200 $ que no hay mejor, se venden y se hacen á la medida á 600 $ docena, la 2a. clase á 500 $ docena, 3a. á 400 $ docena, de ricos madapolanes y bramante Real Corona muy bien hechas á 300 $ docena.

Gran surtido de calzoncillos, camisetas de punto, franela y lana, medias, pañuelos, tohallas rusas y grandes novedades en corbatas.

Ventas al por mayor y menor. Precio fijo.

Toda venta de 2,000 $ arriba, tendrá un 10 por ciento de descuento. 126 al perm.

ESCRIBANIA
NACIONAL Y PROVINCIAL
DE
F. G. Becher y A. C. Ponce
110—CALLE DE BOLIVAR—110

RUFINO DEGREEF
Rematador y Comisionista
EN BUENOS AIRES
80 — PIEDAD — 80

Rufino Degreef y Ca.
REMATADORES Y COMISIONISTAS
En San Nicolás de los Arroyos
43 — Comercio — 43
165 a29 m30

ACADEMIA NACIONAL
DE PARIS
Gran medalla de oro

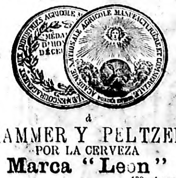

á
HAMMER Y PELTZER
POR LA CERVEZA
Marca "Leon"
129 a4 perm

BANCO HIPOTECARIO
Préstamos sobre construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRÉSTAMOS SOBRE EDIFICACION en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione, Ingeniero,
188 m30 pm

AU GRAND

SAINT MARTIN

67, 69, 71 y 73 — CALLE CUYO — 67, 69, 71 y 73

EXPOSICION DE GENEROS

DE

OTOÑO E INVIERNO

Trajes completos para hombres desde 300 hasta 1300
Ricos sobretodos de ratina á 150 pesos.
Ricos trajes de cheviot á 400 pesos. a22 jl 22

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia ó Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada unica. Peru 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

FIESTAS
MAYAS
FIESTAS FIESTAS FIESTAS FIESTAS

ESTACION DE INVIERNO

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.

Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas, sea en sederias, groes negros y de colores, sederias de fantasia para adornos ó vestidos; sea en terciopelo de seda, felpa de fantasia y lisos, velvetin ó terciopelo inglés, negros y de colores; sea en artículos de punto de lana, sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsées, medias y articulos de Toilette; sea en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso; sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia, sea en merceria, cintas, flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichús de encaje y otros muchísimos efectos de fantasia; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra en la

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

32, 34 — PERU — 36, 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—La exposicion y venta de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 1º de Mayo, Mártes 2, Miércoles 3 y dias siguientes. 164 a29 m30

NUEVA CASA

DE

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA

DE

LA VICTORIA

133 — VICTORIA — 133

Inmenso surtido de relojes de metal, plata y oro, cronógrafos repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas Zuizas.

Surtido selecto en artículos de joyeria: cadenas de oro y plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Espléndido surtido de halajas con brillantes.

Relojes de metal á 120, 140, 160, 180, 200, 220, y 240 pesos.
Relojes de plata á 200, 250, 300, 350, 400, 600 y 700 pesos.
Relojes de oro á 750, 800, 900, 1000, hasta 6000 pesos.

Gran surtido completo de relojes de plata y oro para carreras, relojes de plata y plata dorada, grabados, etc., de la última novedad.

El modo de proceder la casa para vender barato, es muy sencillo encontrándome en condiciones escepcionales de pago para obtener mis mercaderias de primera mano, los fabricantes me han hecho grandes reducciones de precios, que me permiten vender por menor al público y á los mismos precios que se pagan en las casas introductoras.

Invito, pues, al respetable público á visitar mi nuevo establecimiento y podrá convencerse de la belleza de mis articulos y de la baratura de los precios.

LUCIANO SICARD

133—CALLE VICTORIA—133 103 m10 j10

DENTISTAS AMERICANOS
62—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND Hnos DENTISTAS AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Abril de 1882, hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	Distancias kilométricas	BOLETOS Ida		Ida y v'ta		TRENES 1	3	5 Mixto	7	9	11	13	15	17
Parque									30					
11 de Setiembre	3	2	1	3	2	6	7 05	10 15	12 40	3 05	25	5 30	7 40	9 43
Almagro	5	3	2	5	3	6 10	7 20	10 3	12 45	3 0	30	5 40	7 50 x	9
Caballito	6	4	8	6	4	6 15		10 35	12 5.	3 25	40	5 45	7 55	3 40
Flores	9	5	4	8	5	6 20		10 40	12 55	3 30	45	6 50	8	8 30
Floresta	10	6	5	9	6	6 25 x		10 45	12	3 35 x	50 x	6 55	8 5	9 34
Liniers	14	8	6	12	8	6 30		10 55	1 10	3 40	55	6 x	8 15	9 03
Ramos Mejia	13	10	7	15	10	6 40		11 05	1 15	3 50	05	6 10	8 28	10 10
Moron	23	14	10	21	14	6 45		11 15 x	1 30	3 55	5 15	6 15	8 25 x	10 24
Ituzaingó	7	16	11	24	16	7		11 30	1	4 10	5 30	6 30	8 34	10 4
Merlo	33	18	13	27	18	7 15	8 15	11 45		4 25	5 45	6 45 x	8 45	
Moreno	39	22	15	33	23	7 25	8 25	12 05		4 40	5 55	6 55	9 05	
Gral. Rodriguez	55	30	20	45	30	7 35	8 50	12 15		4 50	6 05	7 05	9 1	
Lujan	69	38	26	57	38		9 15 x			5 20				
Olivera	84	49	33	73	49		9 4 x			5 45				
Mercedes, llegada	101	56	38	81	66		10 05			6 15				
Mercedes, salida							10 15			6 40				
Suipacha	128	72	48	120	73		11			6 55				
Gorostiaga	145	80	54	1[illegible]2	80		11 25			7 45				
Chivilcoy, llegada	160	[illegible]	59	103	88		11 50			8 15				
Chivilcoy, salida							12 05			8 40				
Alberti	189	104	7[illegible]	1[illegible]	[illegible]4		12 50							
Larrea	198	108	74	162	10[illegible]		1 05							
Bragado	211	116	78	161	116		1 25							

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
Bragado								1 55	
Larrea								1 10	
Alberti								2 55	
Chivilcoy llegada								2 10	
Chivilcoy, salida				6 25				3 35	
Gorostiaga				6 50				3	
Suipacha				7 2[illegible]				4 45	
Mercedes, llegada				8 05				4 55	
Mercedes, salida				8 20				4 20	
Olivera				8 45				5	
Lujan				9 15 x				5 45 x	
General Rodriguez				9 45				6 15	
Moreno	5 15		8 25 x	10 15	1 55		4 50 x	6 40 x	
Merlo	5 25		8 40	10 30	2 10		5 05	6 55	7 35
Ituzaingó	5 35		8 50	10 45	2 25		5 15		7 45
Moron	5 50		9 05	11	2 40	4 15	5 30 x		7 55
Ramos Mejia	6 05	8 15	9 20	11 15 x	2 55	4 30	5 45		8 10
Liniers	6 10	8 20	9 25	11 20	3 10	4 35	5 50		8 25
Floresta	6 20	8 30	9 35	11 30	3 25	4 45	6 x		8 30 x
Flores	6 25 x	8 35	9 40	11 35	3 35 x	4 50 x	6 05		8 40
Caballito	6 30	8 40	9 45	11 40	3 40	4 55	6 10		8 45
Almagro	6 35	8 45	9 50	11 45	3 45	5	6 15		8 50
11 de Setiembre	6 40	8 50	9 55	11 55	3 55	5 05	6 20	7 50 x	8 55
Parque	6 50	9	10 05	12 05	4 [illegible]5	5 15	6 30	8	9 10

Ramal á Lobos

ESTACIONES	Distancia kilométrica	BOLETOS Ida I	Ida II	Ida-v'ta I	Ida-v'ta II	TRENES 3	9
Parque						7 05	3 05
Merlo, llegada	33	18	13	27	18	8 10	4 35
Merlo, salida						8 25 x	4 50 x
C. Suarez	37	22	15	33	22	8 40	5 15
Márcos Paz	51	30	20	45	30	9 10	5 35
General Hornos	65	37	[illegible]5	55	37	9 40	6 05
General Las Heras	69	38	26	57	38	9 55	6 20
General Zapiola	86	49	33	73	49	10 30	6 55
Lobos	102	56	38	84	56	11	7 25

ESTACIONES	REGRESOS 6	14
Lobos	5 50	2 15
General Zapiola	6 20	2 45
General Las Heras	6 55	3 20
General Hornos	7 70	3 35
Márcos Paz	7 40	4 05
C. Suarez	8 10	4 35
Merlo, llegada	8 25 x	4 50 x
Merlo, salida	8 40	5 05
Parque	10 05	6 [illegible]0

Ramal al Pergamino

ESTACIONES	Distancia kilométrica	BOLETOS Ida I	Ida II	Ida v'ta I	Ida v'ta II	TREN 3
Parque						7 05
Lujan, llegada	69	38	26	57	38	9 10
Lujan, salida						9 25
C. Keon	85	49	33	73	49	10 05
Ascuénaga	105	58	40	86	58	10 35
San Antonio	120	66	44	99	66	10 15

ESTACIONES	REG'S. 16
San Antonio	3 50
Azcuénaga	4 20
C. Keon	4 50
Lujan, llegada	5 30
Lujan, salida	5 45
Parque	8

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiere pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA—A los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18

GRAN SASTRERIA

DEL

UNIVERSO

26 — Buen Orden — 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX

26 — BUEN ORDEN — 26

157 a18 pm.

SASTRERIA

STELLA DI ROMA

DE FRANCISCO COZZETTI

CASA DE CONFECCION

ESPECIALIDAD EN TRAJES A MEDIDA

PRECIOS MÓDICOS

Trajes para niños

Y TODOS LOS ARTICULOS CONCERNIENTES AL RAMO

146 — BOLIVAR — 146

130 a3 j130

Dr. CRESPO

MEDICO CIRUJANO

FLORIDA 254

CONSULTAS

Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **laxantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y Ca. Agentes en Buenos Aires, Montevideo y Rosario. 76 e 10, pm

---

REMATES

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN CAMPO

El Miércoles 31 de Mayo á las 12 del dia se procederá por órden del señor Juez doctor Heredia al remate de un pequeño campo situado en el partido de Cañuelas perteneciente á la testamentaria de don Luis Perez, compuesto de diez y seis cuadras cuadradas mas 42 céntimos de otra con arreglo á la mensura practicada sus linderos son: don Anacleto Resta, doña Maria Perez, herederos de don Simon Molina y don Juan Almanza—Su tasacion es de 11,494 ps. m|c.; siendo la base para la venta 7,670 ps. m|c.

NOTA—El remate tendrá lugar en la calle de Alsina núm. 79 donde podrán ocurrir por mas datos. 163 a28 m31

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Bartolome Yeyseira y Doña Angela Almeida ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires 28 de Mayo de 1882—*Juan Rodriguez.*

120 m 27 jn 27.

Por el presente edicto se cita llama y emplaza durante el término de diez dias para que el que se considere con derecho á la propiedad de varias Bordalesas y Barriles cuyo contenido se ignora y varios otros artículos depositados en una pieza de la casa calle de Santa Fé núm 255 comparezca á esta alcaldia calle Cerrito núm 506, á efecto de que le sean entregados; bajo apercibimiento de venderse en pública subasta.—Buenos Aires Mayo 23 de 1882 —*Agustin Roverano*, Alcalde.

189 m24 jn4

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cruz Olivera, don Gerardo Gonzalez, doña Saturnina Gonzalez y don Cornelio Olivera, ya sean como hederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho ante SS. y por conducto de la Secretaría á cargo del Exmo. don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—*C. Wriht*, Bolivar 21.

167 m3 jn4

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á don Miguel y doña Feliciana Torrilla ó á sus herederos, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría del Dr. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que sigue con don Miguel Naon, sobre reivindicacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente—Buenos Aires, Abril 24 de 1882—*Justiniano Reyneso.*

717 m8 jn4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don Aditardo Heredia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Petrona Diaz de Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, deduzcan sus acciones por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se encuentra adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1882.—*J. A. Gonzalez*, Cabildo altos.

169 m. 4 jn. 4

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS

Por el presente se llama á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Cardoso, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Ranchos, Mayo 4 de 1882. —*M. A. Faramiñan.*

179 m6 jn6

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Luis A. Sauze se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Angela Visso ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires 22 Abril de 1882.

Juan Rodriguez.

160 a. 28 m. 29.

AVISOS OFICIALES

Oficina de tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 25 de Julio á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Bahia Blanca, compuesto de a superficie de 11900 hectareas.

La base de venta sera de 300 pesos m|c. la hectarea.

Sus linderos son: Emilio Vasquez, Nuñez y Arce, Emiliano Valdés y el Océano Atlantico.

Buenos Aires, Abril 25 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 171 jm4 jl26

OTRO

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta remate en ésta oficina de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bleoma.

El terreno se compone de la superficie de 0,015095 millonésimos de legua, siendo la base de venta á razon de 400,000 ps. mjc. la legua.

Sus linderos son don Santiago Barbesa, Herederos de B. Soria, Juan Hatrich, Santiago Sproat y Domingo Bolar.

Buenos Aires, Abril 12 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA — Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

151 a15 jl. 15.

OTRO

Se avisa al público que el dia 12 de Julio del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina y de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado sobre la laguna Alsina, Seccion 9ª.

El terreno se compone de 303 hectareas, 55 areas y 59 cent areas. El precio de venta será de 20 pesos la hectarea.

Sus linderos son la laguna Bridyer y Telley.

Buenos Aires, Abril 11 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina 152 a15 jl3

OTRO

Se avisa al público que el dia 31 de Mayo del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch.

Este terreno se compone de dos lotes, el número 1 con la superficie de 6.762,700 metros y el 2º con 6.302,400 metros; siendo la base de venta de 150,000 $ la legua.

Sus linderos son Carmen P. de Silva—Donato Amores—José E. Rodriguez—Mariano Silva y Andrés Castro.

Buenos Aires, Marzo de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

121 m 30 mayo 31.

OTRO

Se avisa al público que el dia 30 de Junio á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Tres Arroyos.

La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

Este terreno se compone de cuatro lotes con la superficie el 1º de 1258 hectáreas, el 2º y 3º de 1600 hectáreas y el 4º de 889 hectáreas.

Sus linderos son la concesion Plaza Montero, D. Gregorio Soler y terrenos del Estado.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1882.

Ignacio Freire

NOTA—Por planos y demas datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina

119 m 30 j30

OTRO

Se avisa al público que el dia 19 de Junio del corriente año, a la 1 p. m. se procederá en esta oficina con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878, á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido del Monte, compuesto de setenta y seis hectáreas, cuatre mil trescientos ochenta metros cuadrados.

Sus linderos son al Nord-Este con La Rosa; al Sud-Este sucesores de Gil Mensuguez; al Sud Oeste doña Margarita Down de Martin y al Nord-Oeste Juan de Dios Sanchez, hoy Velar

La base de venta será de 400,000 $ mjc. la legua—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.—111 m23 jn19

OTRO

Se avisa al público, que el dia 15 de Junio del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad pública, ubicado sobre el arroyo Pigüé compuesto de la superficie de mil ciento cuarenta y dos hectáreas, diez áreas. Sus linderos son, don Eugenio y don Domingo Alluñé y don Ricardo E. Lett, el arroyo Pigüé y terrenos del Estado.

La base de venta será de 20 ps. m|c. la hectárea—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

113 m23 jn15